

El Liberal

Temas actuales

Por la concordia republicana

No estoy afiliado a ningún partido. Republicano de los años de mi mocedad, he profesado siempre ideas democráticas y he vivido apartado de círculos y Comités, donde suelen imperar los egoísmos y las exaltaciones personales.

Cuando advino la República, gracias a un movimiento de indignación nacional, del que formaron parte todos los hombres anhelosos del mejoramiento de nuestra Patria, supuse, o mejor dicho, creí firmemente que había sonado en el reloj del tiempo la hora que ambicionábamos.

En aquel empuje decisivo, los republicanos de abolengo, representamos la minoría. El núcleo más importante lo forman la clase neutra, los monárquicos arrepentidos y hasta los sacerdotes que, en gran número, votaron las candidaturas republicanas.

Ignoran, los que tal dijeron, que en la Historia se registran los hechos memorables y los errores que motivaron la perdición de las Monarquías y de las Repúblicas, igualmente que la ruina de los Imperios más formidables de la tierra.

Si las enseñanzas de la Historia no se olvidaran tan pronto como se olvidan, si se tuviera presente su alcance, cuántos errores se evitarían y cuán dilatado sería hoy el horizonte político de España...

La libertad es lo más hermoso que existe. Pero es que esa palabra, que tan mal interpretada es hoy, tiene por sinónimos la tolerancia, el mutuo respeto, la consideración social, sean cuales fueren las convicciones y los postulados ajenos.

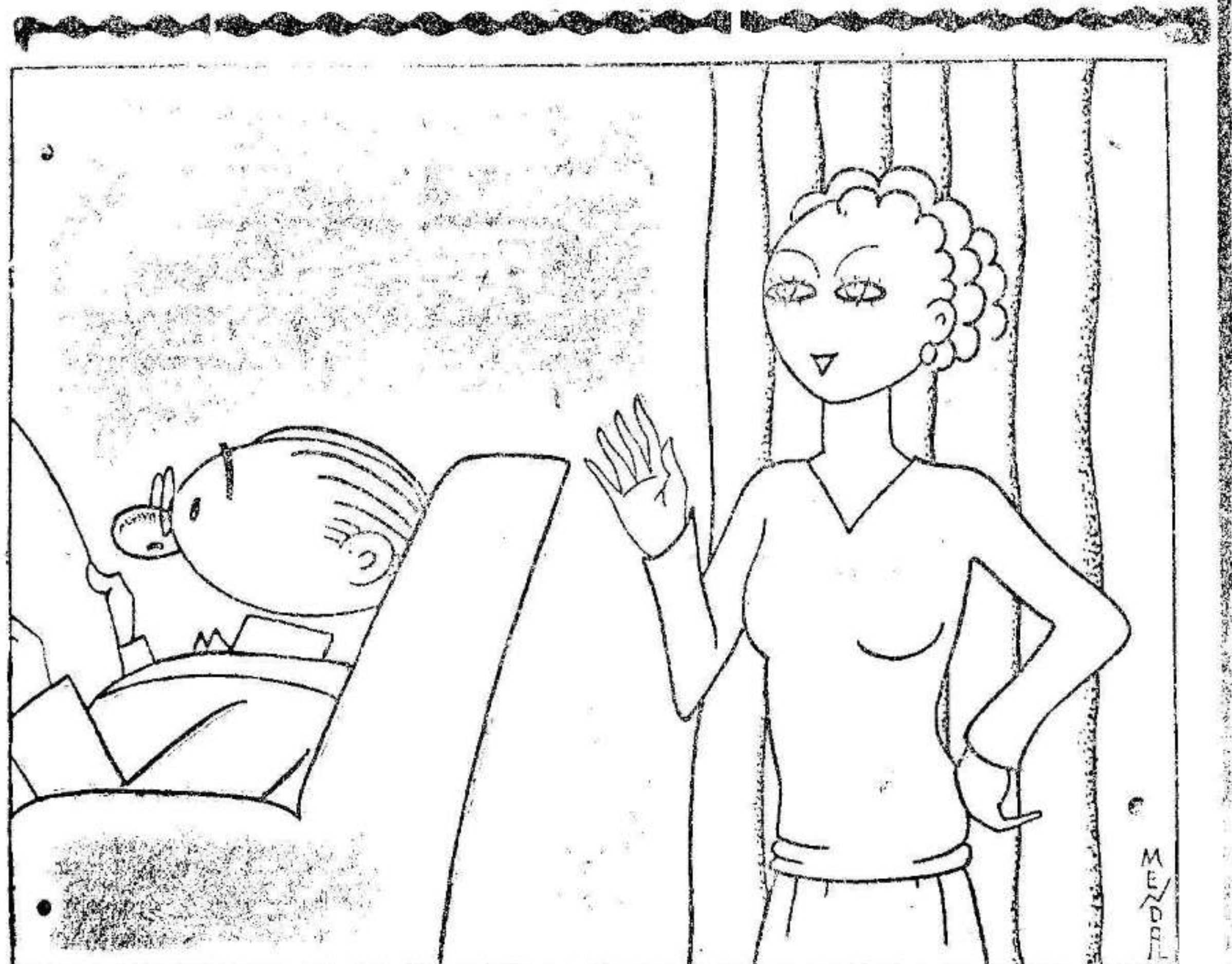
Un radicalismo exagerado y una profunda divergencia entre los grandes varones de la primera República española, dieron al traste con aquel sistema de Gobierno. El ascariado patriotismo de Castelar, su enorme talento y su visión conservadora, se pusieron en entredicho y se hundió el régimen instaurado.

Hago estas evocaciones con motivo de la honda división que advierto en las facciones republicanas. Limitando mi visión a nuestra tierra, sin exasperarla fuera del horizonte que nos circunda, quiero decir que es insensata, torpe y disolvente la actitud en que se hallan colocadas las ramas del partido radical.

Los que acompañaron a don Alejandro Lerroux en las horas amargas de su vida política, no pueden ver con disgusto que se incorporen a su partido nuevos factores que aumentan la pujanza de tal organización.

Hay que proceder de otra manera, si se quiere actuar con provecho, imprimiéndole al Partido nuevo rumbo, dentro de su Programa; ganando la opinión por procedimientos elevados; poniéndose a tono de las circunstancias y procurando no lastimar a los ajenos, ni ofender a los adversarios, que tienen la obligación de sustentar sus ideas en la noble liza del pensamiento.

Alberto SEVILLA



OBSTRUCCION. Ella.—He pensado encargarme tres vestidos de primera. El.—Bueno; presentaré varias enmiendas a ese proyecto.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 28 de Febrero de 1933)

MURCIA. —«Para mí que había Juana de Hacedados, porque la ha habido siempre, desde que se publicaron las vigentes Ordenanzas de la huerta y porque la debe haber. La huerta no debe ni puede estar sin esa Juana que es su defensa, su salvación y su protección. Pero no la hay; y si existe, como si no existiera, porque están haciendo denuncias de aprovechamientos abusivos de aguas del río Segura y no hay quien autorizadamente y en representación de la propiedad rural se oponga a los intentos de usurpación.»

—Ayer falleció en esta capital don Francisco Jiménez Mosquera. —El domingo se celebrará en la Casa de Misericordia la subasta del servicio de caballos para la corrida de Abril. Los pligatos con proposiciones se admiten hasta las doce de dicho día.

—Don Jerónimo Ruiz Hidalgo nos ruega hagamos constar que no es el presidente ni tiene participación alguna en la sociedad formada en Villanueva para alvar aguas del río Segura, como le atribuye un colega local.

—El día 27 a las cuatro de la madrugada contraerán matrimonio en la iglesia de Santa María la Ilustrada profesora de la Normal de Maestras señorita María Maroto y el joven oficial del Registro de Propiedad don Manuel Herrero Linares. El nuevo matrimonio la saludará para Alicante, donde pasará unos días.

—Han regresado de Madrid el diputado a Cortes don Miguel Jiménez Baeza y el concejal de este Ayuntamiento don José Blaya.

—Ha comenzado a publicarse en esta capital un nuevo periódico titulado «La Voz Murciana». Saldrá dos veces por semana.

Sobre los Colegios de doctores

Un mensaje

Don Francisco Martínez García ha dirigido al ministro de Instrucción pública el siguiente mensaje telegráfico:

«Su nombre de 58 colegiados y propio ruego encarecimiento a V. E. urgente aprobación Proyecto Estatutos Colegio Oficial doctores e licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, elevado Ministerio por decano Colegio Santiago en nombre y representación todos Colegios Universitarios de España, porque en reglamentación formulada hallan recogidas anónimas aspiraciones ellas para dar efectividad y prestigio títulos.

Saludo respetuosamente V. E.— El Decano presidente, Martínez García.

Diputación provincial

Manifestaciones del Presidente

El presidente de la Diputación provincial, señor Palazón, manifestó a los periodistas que durante la mañana había recibido muchas visitas, entre ellas una de la Sena de Granada para pedirle el arregio de dicho camino.

También dijo que hoy habían sido abiertos los pagos de todas las nóminas.

En atención a la festividad de estos días, el señor Palazón autorizó a los empleados para que dejen de asistir al trabajo durante los dos últimos días de Carnaval. Asimismo manifestó que había dado un donativo de cincuenta pesetas con carácter particular a los familiares de las víctimas ocurridas ayer.

Las obras del Contraste El presidente dijo también a los periodistas, que han empezado las obras de derribo del Contraste.

El arquitecto provincial señor Cerda le ha presentado los planos del nuevo edificio.

Es de puro estilo castellano con las características de la arquitectura murciana.

Se ha convenido que en la escalera principal se coloque un grupo escultórico de Planes.

El señor Palazón está animado de los mejores deseos para que muy en breve se empiencen las obras de construcción del palacio provincial.

Lea usted EL LIBERAL

En torno al problema político

Lo que opina EL LIBERAL

Declaraciones de Marcelino Domingo

28, a las 3 t.

Madrid.—EL LIBERAL, en su número de esta mañana, publica un artículo que ha sido muy comentado, y en el que entre otras cosas dice lo siguiente:

De mantener la minoría radical su actitud incomprendible, proseguirá la obstrucción coherente e insostenible la labor parlamentaria.

En este caso, para desactivarla, habría que llegar a la aplicación de recursos extremos, y para resolver la situación sólo puede usarse una votación.

Si en ella se imponen los votos necesarios, la situación queda aislada. Pero de no tenerse, estimamos que lo más prudente es ir a la aprobación del proyecto de órdenes y congregaciones religiosas, y una vez aprobado este proyecto, plantear la cuestión al Parlamento. Si esto la confirma, a seguir laborando en el Poder, y si no, a declinar los poderes en el Palacio Nacional.

Plantada la crisis, no se puede gobernar sin los radicales ni los socialistas, porquese opondrían a la reforma del Reglamento. Tampoco pueden gobernar los radicales o los socialistas. La crisis sería laboriosa, y su solución no podría ser otra que la formación de un gobierno de concentración, de amplia concentración, de algo así como el Gobierno provisional que se formó al adelantamiento de la República, y el que estuvieran representadas todas las minorías republicanas. Como no es cosa de que gobiernen los señores, no vamos otra solución. Esto es lo que pretendían realizar los radicales socialistas, y a lo que no llegaron porque les faltó un hombre que asumiera la presidencia del Gobierno. ¿Les faltó porque no haya ese hombre? No. Les faltó porque no debían ser las minorías las que lo designaran, sino que esa es función del Presidente de la República.

Solucionada la crisis, todos permanecerán unidos para la redacción de la ley Electoral y para la celebración de las elecciones municipales. Después de estas Cortes, cuyo mandato aún no ha terminado, continuarán su labor.

Todo esto lo decimos, claro está, si no se termina esa intransigencia irracional. Aunque también creemos que, llegado el momento, todos habrán de ser ómnes en sus servicios a la República.

El periódico «El Sol», en su número de hoy, publica unas interesantes declaraciones del ministro de Agricultura.

En ellas dice Marcelino Domingo que ve la situación política actual con las dificultades que para un régimen parlamentario supone una obstrucción coherente, ya que ella produce la anomalía en la labor parlamentaria.

Esto es a mi juicio el error y el pecado del partido radical: el que siendo un partido democrático se obstina en esa obstrucción. No es historia para salvar una situación propia llegar hasta el desprestigio de un Parlamento.

El Poder, en un régimen democrático, no es solo el Gobierno, lo es también la oposición. Esto es lo que no ha sabido ver el partido radical. La oposición, en una teoría, es la guerra; en un régimen parlamentario y democrático la oposición supone la colaboración; la demostración de la superioridad de esa oposición con respecto a las soluciones del Gobierno para corregirlas y perfeccionarlas.

Nadie debe desear que el Gobierno caiga en una hora azarosa, antes al contrario, todos deben procurar demostrar ser útiles en su formación. El partido radical se apartó del Poder por su propia voluntad cuando lo quiso, sin que esto se produjera por la violencia ni por la presión de nadie. Nada le ha obligado a acunar de esa forma. Lo que todos debemos desear es que cuando otros partidos crean que ha llegado la hora de que ellos se sienten del Poder, le hagan no de un modo que ponga una separación violenta, si no que constituya una separación amistosa, con las menos tendidas para volver si es preciso.

Hubo después Marcelino Domingo en sus declaraciones de las últimas reuniones celebradas por la minoría radical socialista, de las que ha dicho que han sido muy emocionantes, y que en ellas se ha evidenciado el empuje juvenil del partido.

Todas las naciones, presigne, deben tender a asentarse su economía sobre bases racionales, y hay que procurar para la economía española una base sólida. Hay que ir a la dedicación de la economía nacional para lograr la necesaria confianza de España en la República. La confianza de que dentro de la República tendrá siempre los hombres que necesita para sus problemas, y la confianza de que la República es un régimen que tiene todas las posibilidades para los hombres de buena fé.

Marcelino Domingo termina sus manifestaciones mostrando su confianza en el porvenir de la República española.

EN EL CARNAVAL

Glosas y comentarios

Brinda alternativamente el tema del momento, divagaciones frívolas y disquisiciones trascendentes. Una vez más, Heráclito y Demócrito enfocan los hechos desde puntos de vista diferentes. Equidistando de ambos, divagamos acerca de aspectos, tonalidades y derivaciones...

El Carnaval es un alcohol a plazo fijo, ingerido de grado o por fuerza. Unos, se complacen en verlo arribar; otros, lo toleran enroñándose en el torbellino de sus más o menos auténticas alegrías... Todos saben disfrazar—verbo oportuno—sus criterios y se someten a lo que el calendario manda y algunos ejecutan.

La superficialidad, el desencanto que el Carnaval arguye, tiene un reverso de sombra y de tristeza. Es el de aguzar la llegada de unos días fijos para fabricar artificialmente un alborozo que por lo visto no se posee siempre...

También es síntoma lamentable la necesidad de simular el físico, de enobrir el rostro y el cuerpo para exponer pensamientos y sentires, sin contar con que nadie se descubre más que el empeño en tapar sus propias cualidades. Las almas se vengan o desquitan del físico escondido, surgiendo desuadas, a la intemperie cruda de la vida moral. La máscara de cartón o de trapo, oculta nuestra carne y descubre nuestro espíritu...

Estas y otras meditaciones pueden perseguirse acerca del Carnaval. La supervivencia de la fiesta, desafiando los siglos, derivando lentamente hacia la charabancería, lo grotesco y lo soez, se aparta del ideal artístico, ingenuo, gracioso que pudiera presidirle e inspirarle.

Es un índice lamentable del progreso humano, incapaz todavía de eliminar viejas costumbres de un mundo muerto.

Otra observación. Por un disfraz

se revela un estróter, una tendencia, una afección o una afición. Nuestra memoria evoca un sucesor que reproducimos en protagonista de nuestras afecciones. Necesita fantasía, vistiéndose de aquellos o como aquellos que anhélamos ser, muestra con evidencia muchos estados de conciencia y no pocas ilusiones muertas o contenidas que respectivamente resucitan o se desbordan, anunciando en el capricho aparente del atavío, predilecciones, inclinaciones, simpatías, esperanzas frustradas quizá...

También el Carnaval puede sugerirnos un juicio respecto a las intenciones ajenas. Arrojar confeti a los ojos, lanzar serpentina sin desplegar y a veces en paquetes enteros; empapar perfumes mixtificadas y materias hediondas o nocivas; los que se mofan de cualidades y sus defectos ajenos que significan algo digno—o mejor—indigno,—de considerar? Es la perversion moral desatada, actuante, aprovechando un incógnito que jamás puede calificarse de impunidad, en sentido ético.

Nunca fuimos mogigatos ni pretendimos cimentar fama de intelectuales. Pero abogamos, hoy como ayer, y como siempre por una sociedad alegre, muy alegre; divertida, muy divertida; pero que sepa considerarse a sí misma, que no olvide su linaje espiritual y que procure tanto en lo serio como en lo jocoso de la vida (que a veces tan trabajosamente) superar con un espontáneo impulso de inteligencia y de bondad, tantas mezquindades y miserias contenidas en alguno de sus actos o de sus costumbres.

Luis Pidal RODRIGALVAREZ

POLITICA LOCAL

Del cisma radical. Una nota oficiosa

Recibimos la siguiente nota del grupo radical del Circolo de González Adalid. Sería muy conveniente para no desorientar a la opinión, que sin peligro de que cada cual aspire a tener la representación oficial del Partido, adoptaran ambos alguna denominación para distinguirlas.

Por lo menos que se pongan de acuerdo en eso.

«En la sesión de la Junta Municipal del Partido Republicano Radical de Murcia, celebrada el día 12 de los corrientes, se acordó dar a la publicidad la siguiente nota para recordar a los afiliados que el próximo domingo, día 5 de marzo, se celebrará la elección del COMITÉ EJECUTIVO del Partido y COMITÉ MUNICIPAL, con arreglo al reglamento aprobado a este efecto, cuyas normas electorales son las siguientes:

Cada afiliado emitirá su voto en el local prefijado en su respectivo Comité Local, excepto los que tengan su residencia en el casco de la población, que lo harán en el domicilio social del Partido, calle de González Adalid, número 5.

Las mesas electorales se constituirán a las diez de la mañana y se cerrará la votación a las dos de la tarde del mencionado próximo día 5.

El acta en la que constan los escrutinios parciales, outará cada Comité Local, de remitirla al domicilio social, antes de las ocho de la tarde del mismo día, a cuya hora se llevará a cabo el escrutinio general en el mencionado Centro de la calle de González Adalid.

Los Presidentes de mesa están facultados para comprobar en cualquier momento si alguno de los electores tiene o no la condición de afiliado y en este último caso impedirá que ejercite el derecho de sufragio en esta elección.

Cualquier afiliado podrá intervenir en la elección en las mesas que estime conveniente, proveyéndose de los correspondientes credenciales que al efecto le será expedida por el secretario de la Agrupación, solicitándola antes de las doce horas del próximo día 4 de marzo.

Se pone en conocimiento de todos a los efectos consiguientes. Murcia, a 27 de febrero de 1933.—El Secretario, A. Pascual.

Declaraciones de Moreno Gavacho

El señor Moreno Gavacho ha hecho a «La Verdad» las siguientes declaraciones:

—«He leído las declaraciones de Albornoz?»

—«Sí; en general, ellas confirman el alto juicio que sobre la capacidad política del señor Albornoz tengo.»

Conforme con él, en las apreciaciones que hace sobre el gran sentido de responsabilidad política en que inspiró los distintos criterios sustentados por los miembros de la minoría.

Ahora, en lo que disiento es que ello fuera originado por la sensibilidad virginal de hombres jóvenes del partido, no para muchos de vosotros, que es producto de la madurez de juicio, objetivo, el pensar que lo ocurrido motivó los debates sobre Casas Viejas. La evidente contradicción de las diversas posturas que Azafia adoptó desde el banco azul, es el último síntoma de una política audaz y frívola, sin intereses, meditada en la resolución de los problemas y peligrosa que representa Azafia, de la cual consideramos necesario desligar al partido radical socialista, porque dicha política, que no es la de nuestro partido de izquierdas, lleva a la República a desembocar en situaciones insostenibles.

Creemos que el partido radical socialista ha de hacer su política propia, no la de nadie. Haciéndola, creemos que se interpretarán las necesidades del país, contribuyendo a normalizar la vida política, que no puede seguir inspirándose en los odios y rivalidades de dos o tres personajes políticos, por altos que sean.

Por lo demás, el hecho de que un

ministro tema que vamos a desembocar en una dictadura o una Convención, significa un tácito reconocimiento del fracaso de una forma de hacer política y de una incapacidad del Gobierno para dirigirla. Ni dictadura, ni Convención. Que jueguen libremente los partidos poniendo el pensamiento en los altos intereses del país, y se saldrá democráticamente del atolladero.

Renovación de la Directiva del Circolo Republicano radical socialista

En cumplimiento de lo preceptado en el art. 19 del Reglamento, esta Sociedad ha procedido a la renovación de la Junta Directiva, habiendo sido elegidos para los mismos, los señores siguientes:

Presidente.—Don José Pérez Alemán.

Vice-presidente.—Don Antonio Sánchez Galindo.

Secretario.—Don Francisco Soler García.

Vice secretario.—D. Antonio Laborda Martínez.

Tesorero.—Don Antonio Andrés García.

Contador.—Don Francisco Arques Rodríguez.

Bibliotecario.—Don Cristóbal Pagán Porras.

Vocales.—D. José Aguilera Bernabé, don Manuel Pérez de Lema y Ródenas, don José Robles Soler, don M. Ximeno García Merodio, don Antonio Jimeno Trigueros, don Manuel Domínguez Casas, don Pedro Conte García, don Julián Bilibrea Franco, don Luis Ferrán Pérez y don Juan Moreno Pardo.

Los maestros cursillistas

«Heraldo de Madrid» publica una instancia de los de Murcia y Albacete

Madrid.—El popular diario madrileño «Heraldo» publica una carta de los maestros cursillistas de las provincias de Murcia y Albacete.

En ella los maestros piden que se les reconozcan derechos a cubrir las vacantes que se produzcan.

Los maestros cursillistas

«Heraldo de Madrid» publica una instancia de los de Murcia y Albacete

Madrid.—El popular diario madrileño «Heraldo» publica una carta de los maestros cursillistas de las provincias de Murcia y Albacete.

En ella los maestros piden que se les reconozcan derechos a cubrir las vacantes que se produzcan.

AGRADECIMIENTO

Desde estas columnas de EL LIBERAL, que siempre rebozaron de cariño hacia la persona de nuestro malogrado hermano el señor obispo de Salamanca (q. e. p. d.) permitimos, a tenor de la deuda de gratitud imprevisible que con Murcia y aún casi con toda España tenemos contraída.

Grande era en efecto—podríamos decirlo—la consideración que por su apostolado y sus dotes personales nacidas al calor del ambiente «efesivo» de la patria chica, se le profesó a nuestro inolvidable muerto por toda la Patria grande; pero si lo hubiésemos ignorado... ahora, al apagarse su voz con silencios de eternidad en una tarde fría y grisácea del invierno e interrumpirse para siempre su ardoroso anhelo de expandir por doquier las doctrinas sublimes del Crucificado... las buenas gentes a él adictas «por su celo patriarcal» y por esa atracción tan peculiarísima en el carácter levantino, heridas por los dardos del sentimiento, han «volcado sobre nosotros tal cúmulo de atenciones en nuestras horas de dolor, que muchos nos mitigan el peso de la adversidad por la desaparición de un «ser tan querido».

A todos en absoluto; a los que con la palabra escrita y hablada han exaltado su figura... entre los que no poca parte corresponde a «nuestros compañeros y discípulos del maestro Tornel y de otros insignes murcianos desaparecidos que ya le alentaban a sus perfecciones oratorias; a todas las aristocracias, que han depositado en mí—por su glorioso recuerdo—los pensamientos más deliciosos; a las fuerzas vivas, que supieron interpelar en el dinamismo de sus actividades una nota de espiritualidad enaltecedora...; el pueblo, del que siempre brotan espontáneas—entre la inquietud de su tragedia—los lirios de la ternura... a todos en fin, nuestro reconocimiento Imborrable.

Fundido estuvo nuestro espíritu—por corrientes de murcianismo—en los momentos de hundir en el sepulcro al que siempre se enorgullecía de serlo; a falta de otra ofrenda... en aquel momento en que una losa de plomo aplastaba mi corazón... arrojé sobre su atán unas hojas de nuestros nanajales.

Depositado vosotros a su memoria el obsequio desinteresado de la plegaria.

J. F. V.

Febrero 1933.



# El Consejo de usuarios de fuerza del Segura

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden disponiendo que los derechos de entrada del maíz exótico a partir del día primero de marzo y durante el mismo serán de nueve pesetas oro por quintal métrico.

### El recargo arancelario

Por otra de las órdenes que aparecen en la «Gaceta» se determina que el recargo de las liquidaciones arancelarias de las mercancías que se importen o exporten por nuestras aduanas durante la primera decena del mes de marzo, y cuyo pago de derechos se efectúe en moneda de plata o en billetes del Banco en lugar de en moneda de oro será de 134 enteros con 43 céntimos por ciento.

### Nombramiento de vocales

Inserta también la «Gaceta» una disposición por la que se efectúan los siguientes nombramientos de vocales patronos para el jurado mixto de la industria del maiz, de Murcia:

Vocales efectivos: Don José Clemares Sala y don Miguel García Serrano.

Vocales suplentes: Don Sebastián García Lorente y don Eduardo Martínez Rodríguez.

### Creación de dispensarios

Igualmente publica una disposición por la que se determina la creación de dispensarios antivenéreos, en estrecha relación y dependencia con las demás instituciones de Higiene y Sanidad de las localidades respectivas, en las poblaciones siguientes:

Elche, Orihuela, Jumilla, Lorca, Yecla y Caravaca.

### La constitución de un Consejo

Publica asimismo la «Gaceta» una

disposición en la que determina las normas a que habrá de ajustarse la Constitución del Consejo de Usuarios de fuerza del río Segura.

A los efectos de dar cumplimiento al decreto de 2 de junio de 1932, el río Segura se considerará dividido para los aprovechamientos eléctricos en tres zonas: Alta, Media y Baja.

La zona Alta se considerará desde el nacimiento del río hasta Minas.

La Media, desde Minas hasta la Contraparada.

La Baja, desde la Contraparada hasta la desembocadura del río.

Por los aprovechamientos de la zona Alta se elegirá un representante por mayoría de votos, y otro teniendo en cuenta la fuerza producida por cada uno de los usuarios durante un año, contándose a los efectos de la elección como un voto cada diez caballos de fuerza producidos.

La zona Media elegirá tres representantes por mayoría de votos, y otros tres con arreglo a la fuerza producida por los usuarios, debiéndose ajustar esta elección a lo determinado para el representante correspondiente a la zona Alta.

Por la Delegación de los servicios Hidráulicos del Segura se expedirá durante el plazo de quince días la relación de usuarios, fuerza producida y número de votos que les corresponde.

Durante ese plazo se admitirán las reclamaciones legales y se efectuarán las modificaciones debidas.

Terminado el plazo, la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Segura aprobará la relación definitiva, y previa la publicación de la misma, realizará las diligencias necesarias y dará normas para la constitución y posesión del Consejo de Usuarios de fuerza del Segura.

Porque el día mis es a juicio del jurado la más bella y armónica, que los represente a ellos solamente, y no le adjudiquen el pomposo título de Miss España que solamente le ha de valer para descreditar ante los ojos de Europa la belleza de la mujer española, siendo que debería estar colocada en preferente lugar, de no haberse empeñado en lo contrario hace ya algunos años los técnicos de la armonía.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

### Sucesos locales

Lorente López, con domicilio en dicha Villa. Conducido al Hospital de Murcia el médico de guardia le apreció una herida en un pie, de pronóstico reservado.

### Después de un concurso

### Unas cartas sobre la elección de «Miss España»

En la Alcaldía de Murcia se han recibido las cartas que a continuación publicamos, sobre el fallo del Jurado del concurso para la elección de «Miss España 1933».

Monforte (Lugo) 25 de febrero de 1933.—Señor alcalde de Murcia. Muy señor mío: Creí que solo en Madrid se comentaba de que la indicada para el título de «Miss España», era la señorita Murcia, pero a mi paso por esta región que es mi hogar la misma justicia.

No ya, la señorita Galicia, sino todas las que se han presentado son dignas al título de «Miss España» y algo más pero en realidad de todas ellas la merecedora de ser este año «Miss España», era la murciana.

Soy extremado en lo que a mi región se refiere, pero antes que apasionado soy justiciero como así toda España en este asunto; de modo es, que sepa usted y esa región que «Miss España» fue elegida por el jurado de personas muy competentes, pero para la opinión nacional, «Miss España» es la señorita Murcia.

Le firmaría esta carta con mi nombre, pero esta franqueza mía daría lugar a comentarios desfavorables para mí entre mis paisanos.—Un Gallego.—Rubricado.

Toledo 24 de febrero de 1933.—Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.—Distinguido señor: En representación de un nutrido grupo de toledanos y siendo nuestra creencia recoger a su vez el sentir de la inmensa mayoría de españoles, nos dirigimos a usted como representante de Murcia, para darle la satisfacción a que es acreedor por el deplorable fallo del jurado en el certamen para elegir a la mujer más bella de España.

En nosotros, como en todos los afortunados que tuvieron la oportu-

unidad de estar en la contemplación de esa maravillosa mujer que para honra de la región murciana tuvieron el acierto de enviar, causó una dolosa impresión el fallo del jurado proclamando Miss España a la señorita Galicia, y bien patente se demostró por los gritos y marmalidos desaprobarios de todos los que estábamos en el Metropolitan la noche de la elección. Y no es que se criticara la belleza de la señorita elegida, no es que se instigaba al jurado por la equivocación tendida al no elegir a otras niñas que todos reconocíamos con más méritos que la señorita elegida, con especialidad a la Miss Murcia, cuya exaltación a Miss España se daba por desoatada.

Llevados de nuestra exaltación, nos dimos el escribible a usted, haciendo constar nuestra enérgica protesta por la injusticia cometida en la señorita Remedios Guzmán, junto a nuestro ruego (o sea de oratorio conveniente) de que por mediación de la prensa divulgue la presente y sepan esos laboriosos murcianos que si su belleza representativa no triunfó ante el parecer de unos cuantos señores, triunfó en cambio ante los ojos de todos los españoles que se interesan por todo lo que aporte beneficio u honra aun a pequeña escala a nuestra querida patria.

Así, pues, por ser de justicia, nos agradecería en extremo su divulgación y sentimos grandemente no estar en esta ocasión revestidos de una autoridad moralmente reconocida, para que nuestro intento surtiera el efecto que todos deseamos.

No obstante, representamos un numeroso grupo de españoles que públicamente se conduce en no ser representados por su bellísima mies regional y que en modo alguno acatan representación tan ridícula como la es la ostentada por la señorita Galicia.

Porque el día mis es a juicio del jurado la más bella y armónica, que los represente a ellos solamente, y no le adjudiquen el pomposo título de Miss España que solamente le ha de valer para descreditar ante los ojos de Europa la belleza de la mujer española, siendo que debería estar colocada en preferente lugar, de no haberse empeñado en lo contrario hace ya algunos años los técnicos de la armonía.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

Disculpe señor alcalde la libertad que nos tomamos, y disponga como guste de estos seguros servidores que estrechan su mano, Silvestre M. Forero, Quintín López.—Rubricados.

productos comerciales entre España y la Argentina.

El Consejo estudió las últimas bases redactadas para la solución del problema hultero en Asturias.

### El día en Barcelona

### Ha sido detenido Ramón Casanella

Barcelona.—El gobernador civil al recibir esta mañana a las 10.30, las manifestaciones que anoche, en una casa de la calle de Londres, habido sido detenido por la policía, el asesino de Dato, Ramón Casanella.

Casanella había estado varias veces la acción policial, en otras ocasiones en que se intentó su detención. Anoche, al notar la presencia de los agentes, se dio a la fuga, pero éstos salieron en su persecución, haciendo varios disparos al aire para amedrantarlo, logrando detenerlo y llevarlo a la Jefatura Superior de Policía.

Este mañana se efectuó en el mismo registro en el domicilio de Casanella, en el que se ha encontrado documentos interesantes y papeles personales con los nombres de otra persona, cuyos apellidos usaba desde que se encontraba en Barcelona.

El señor Ametlla dijo también a los periodistas que había comunicado esta importante detención al ministro de la Gobernación, rogándole al mismo tiempo que le diga lo que procede hacer con el detenido, dadas las repetidas veces que ha burlado la orden de expulsión que por indeseable pesa sobre él.

### Hacia una huelga

En una reunión celebrada anoche por los directivos del ramo de la Madera, los reunidos acordaron ir a la huelga escalonada, hasta llegar a la huelga general, por solidaridad con los obreros.

### Un entierro

Esta mañana se celebró el entierro del maestro Nicolau.

El fúnebre acto fué presidido por Maciá y por las autoridades de Barcelona.

La comitiva fué numerosísima, constituyendo el sepelio una imponente manifestación de duelo.

### NOTICIAS

Con objeto de pasar unos días se encuentran en esta prociencia de Albeocete las simpáticas señoritas María y Concepción Tébar.

Se han venido.

Ha salido para Lorida a donde ha sido destinado el probo agente de Vigilancia y amigo nuestro don Diego Romero Saara.

Al lamentar su marcha, le deseamos una grata estancia en aquella capital.

### Información municipal

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde señor Bautista ha dicho a los periodistas que la casa hundida ayer en la calle de Sardo y nada tiene que ver con el Ayuntamiento.

Este no tenía expediente alguno de dicha finca ni se había pensado en ello.

Agregó que el dueño de la casa es el señor Masía.

### DE ENSEÑANZA

Nóminas de Febrero

El día 1 de marzo se ponen al obbro las nóminas de los maestros de todos los partidos de la provincia, correspondientes al mes de febrero.

Nombramiento de opositores de 1928

Por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza han sido nombradas provisionalmente las siguientes opositoras de esta provincia: doña María del Carmen Jiménez Antón, para la escuela de niñas de Roldán (Pacheco); doña Alfonsina M. Paredes Pizarro, para la de Ojós; doña María de los Remedios Fernández Hernández, para la de Del Río (Lorca) y doña María del Carmen Benito Laborada, para Toralá (Lorca).

Las demás aspirantes han de esperar su colocación, por no haber

más plazas desiertas en esta provincia.

Títulos académicos

Se hallan a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: De Licenciado en Derecho a favor de don Rafael Zarauz Canovas; de Licenciado en Medicina, de don Pedro Jorquera Zamora y de Practicante, de don Rafael Navarrogarcía.

### Los sucesos de Alhama

Una nota de la U. G. T.

Por informes que nos merecen entero crédito, podemos asegurar que la murga «Los jesuitas», que dió lugar a los tristes sucesos que todos lamentamos, no estaba compuesta por elementos socialistas ni de la U. G. T. de aquella localidad y menos que se organizara en aquella Casa del Pueblo.

Las agrupaciones socialistas y las organizaciones de la U. G. T. tienen el mandato expreso de ser siempre respetuosos con las ideas ajenas y el de recabar para nuestros ideales idéntico respeto y acatar las decisiones de la Autoridad que se imponga en la República, en el mutuo respeto garantizado los derechos de los ciudadanos.

Lo que el ocurre y debe procurarse remediarse por quien corresponde, es que el elemento patronal se resista a cumplir las leyes de trabajo, aunque indirectamente no se atreven a contravenir, indirectamente, hacen lo posible por evitar su cumplimiento.

Y esto hay que procurar evitarlo, porque nuestra praxencia no puede llegar hasta consentir que se burlen las leyes de trabajo ni se manoseen los sagrados derechos de los obreros.—El Comité de la Federación.

### Reprosalias de la Iglesia

El señor López Dóriga ha sido excomulgado

Y privado de los beneficios eclesiásticos

1, a la 1 md.

Granada.—El día de este este, don Luis López Dóriga, diputado a Cortes y republicano independiente ha sido excomulgado y privado de los beneficios de su cargo.

El señor López Dóriga como se recordará votó la ley del divorcio. Es sobrino del fallecido arzobispo de Granada señor Meseguer.

### El Carnaval

Ayer, tercer día de Carnaval, los paseos se vieron muy animados, viéndose por las calles a numerosas máscaras.

El baile de la Federación de Dependientes

Por la noche se celebró en el R. ma el segundo baile de los organizados por la Federación de Dependientes, que se vió animadísimo.

Durante él se celebraron los siguientes concursos, en los cuales se otorgaron los premios en la forma que se indica:

De mantones: Primer premio, a la señorita Remedios Panalés; segundo, a doña Magdalena Ortiz; tercero, a la señorita Fuensanta Caravaca.

De disfraces: Primero, a la señorita Angelita Abellán, que lucía un magnífico traje de huertana; segundo, a la niña Pepita Sánchez Jiménez, que vestía un original traje de soía de espadas; tercero, a la señorita Caridad Martínez Rablo, de bolera.

De ojos bonitos: Primer premio, a la señorita Caridad Martínez, y segundo a la señorita Juana Libertad, cuyos ojos hacían innecesaria la iluminación de la sala.

De bocas bonitas: Primer premio, a la señorita Teresa Belmar, y segundo a la señorita Anta Paig.

De tango: Primer premio a la pareja formada por la señorita Trinidad Navarro y Antonio Valero, y segundo a la compaña por la señorita Antonia Ariza y Francisco Alcaraz.

De schotis: Primer premio a la señorita Antonia Rivera y Luis Valcarcel; segundo a Antonia Ariza y Francisco Alcaraz.

La animación se prolongó hasta después de las tres de la madrugada.

Otros bailes

Los bailes celebrados por las demás sociedades, se vieron igualmente concurridísimos.

Les usted EL LIBERAL

### Los pantanos

Régimen de embalses del día 26 de Febrero de 1933.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 38.612.950 metros cúbicos; desagüe, 330.995 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 16.104.300 metros cúbicos; desagüe, 199.238 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 6.671.383 metros cúbicos; desagüe, 0.030 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 1.507.783 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 995.689 metros cúbicos; desagüe, 50.803 metros cúbicos.

Murcia 27 de Febrero de 1933.

### MURCIA

Merluza, 6 pías; kilo; pescadilla, 4º empacador, 4.00 atun, 6.00; peje, 5.º cañón, 4.00; calamares, 6.00; jibia, 3.00; muel, 3.00; bacalao, 1.00; mero, 4.00; dorada, 4.00; pulpos, 2.00; jurel, 0.60; besugo, 3.00; bonito, 3.00; alacías, 0.00; oga, 0.80; sardina, 0.50; salmón, 6.00; chirete, 1.20; langostinos, 5.00; gambas, 5.00; sardinas, 1.20.

Frutas y verduras

Patacas, 23 cts Ciruelas 125

Tomates, 50 Peros 125

Bajojos, 00 Peras 00

Pimientos m. 00 Nisperos, 0

Pimientos g. 140 Cerezos 00

Chirivías, 40 Melones 00

Cebolla seca, 50 Limones, 20

Ajos secos, hrc. 20 Sandías o Melocotones 00. Guisantes 125

### Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

### EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Morrer. Paseo de Alfonso XII.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Rúa de la Plata, calle Barcas, 6.

Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

DURANTE LA REPRESENTACION DE «LA REVISTA LA ARTISTA

La artista (al del trompetín).—Oiga usted, el del instrumento; apunte para otro lado, que me está usted dejando las piernas heladas.

### Protectora de los pobres

Número premiado ayer

89

### CARIDAD

La implora una pobre viuda con cinco hijos y que se encuentra enferma. Vive en la calle de Castillejos, número 16, corredor barrio de San Juan.

También implora la caridad pública una familia compuesta por una madre y dos hijos jóvenes que se encuentran parados, y en el maritorio desamparados. Las personas caritativas pueden dirigirse a la calle de Andújar, 13.

Antonio Alcaraz Calle del Arbo 5, se halla sin colocación desde hace dos años, es padre de familia con tres hijos, habiendo dado a luz, recientemente su esposa un niño, implora la caridad pública.

También la implora Teresas Rey la cual se encuentra imposibilitada. Tiene su domicilio en la Plaza de la Concepción 5.

La implora de las personas caritativas Manuel Antón Gil, caado, que se encuentra enfermo nueve meses y sin recursos. Vive calle de la Torre, número 5.

### EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Morrer. Paseo de Alfonso XII.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Rúa de la Plata, calle Barcas, 6.

Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

DURANTE LA REPRESENTACION DE «LA REVISTA LA ARTISTA

La artista (al del trompetín).—Oiga usted, el del instrumento; apunte para otro lado, que me está usted dejando las piernas heladas.

### Lo derriban al suelo y le quitan tres pesetas



# El incendio del Reichstag

## Los elementos comunistas pensaban implantar el terror y llegar a la guerra civil

**Informaciones oficiales**  
28, a las 6 t.  
Berlín.—En la Oficina Oficial de Informaciones de Prensa han facilitado amplios detalles sobre el incendio del Reichstag y los móviles del mismo.  
Según estas informaciones, el incendio del Reichstag obedeció a un plan concebido para la realización de una serie de actos terroristas al estilo bolchevique.  
Por los documentos y las notas encontradas se han sabido detalles interesantes de lo que se preparaba. Los actos terroristas se realizarían al estilo ruso.  
Las oficinas oficiales, los museos, castillos, palacios, etc. serían objeto de atentados para su destrucción.  
En los disturbios que por estos motivos se produjeran, si se llegaba en ellos hasta el choque con la policía, se procuraría poner delante de los grupos revoltosos a otros de mujeres y niños, a ser posible, las mismas esposas e hijos de los agentes.  
La documentación descubierta también permite afirmar que se iba a la revolución bolchevique, y que el incendio del Palacio del Reichstag suponía el primer paso hacia la guerra civil.  
Esta debía comenzar hoy con diversos atentados y actos de fuerza terrorífica.  
**Adopción de medidas**  
El Comisario del Reich en Prusia ha adoptado severas medidas para evitar la repetición de actos semejantes.  
La policía de Seguridad y Criminal está acuartelada, y ha sido movilizada la policía auxiliar.  
Se ha advertido al pueblo; y de un modo especial a los elementos extremistas, que la policía está autorizada para proceder en todo momento con la máxima severidad.  
**Dos detenciones**  
Se ha dictado auto de prisión contra dos diputados comunistas a los que se supone complicados en el incendio del Reichstag.  
A otros diputados y funcionarios de tendencias extremistas se ha prohibido la entrada en Prusia durante cuatro semanas.  
La policía ha tomado medidas y ejerce una estrecha vigilancia para evitar la entrada en Prusia de elementos extraños.  
**Publicaciones suspendidas**  
Los periódicos, folletos, semanarios, etc. social demócratas han sido suspendidos por cuatro semanas.  
También ha sido suspendida por el mismo plazo y prohibida la entrada en Prusia de toda clase de publicaciones extremistas.  
**Temas del incendio**  
El incendio del Palacio del Reich-

de todos es bien conocida la oposición que en reuniones de la minoría hicimos a determinados aspectos de la política del Gobierno un deber elemental de delicadeza impone la obligación de no permanecer más tiempo en unos cargos de confianza como los que disfrutamos. Esa confianza sin una identificación absoluta podría parecer o una insinceridad con nosotros mismos o una deslealtad con nuestros superiores. Ahora bien, sin perjuicio continuaremos en la minoría radical socialista fieles a la disciplina y por tanto a nuestros deberes parlamentarios a que estamos obligados.  
De los ministros y en particular del ministro de Agricultura solo llevaremos en la memoria motivos de gratitud y afecto. Una discrepancia ocasional sobre la manera de interpretar el momento político no puede empañar las vidas austeras, la conducta ejemplar, ni el sacrificio generoso de todos ellos, que ofrendan a la vida de la República y al bien de la Patria.

### VIDA RELIGIOSA

Día 1.º de marzo de 1933.—Miercoles de Ceniza.—El Santo Ángel de la Guarda.—San Rosendo, obispo.—San Albino, obispo.—Santa Eudisia y Santa Antonina, mártires.  
Ayuno sin abstinencia.—Indulgencia Plenaria.  
La Misa y oficio divino de la feria IV, con rito de es simple y color morado.  
Mes de Marzo.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patrillero San José.  
El toque de alba, a las cinco de la mañana.  
El toque de Oraciones, a las seis y media de la tarde.  
El toque de Animas, a las nueve de la noche.  
**Veja y Alumbrado**  
Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.  
Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde.  
Día 1 de Marzo.—En Nuestra Señora del Carmen.  
Día 2.—En San Nicolás.  
**CULTOS**  
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona y por la tarde a las tres. Vísperas Completas, Matines y Laudes.  
—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.  
Hoy IV domingo de San José.  
En Santo Domingo.—Misa fija los domingos y días festivos. A las seis, siete, ocho, nueve, diez y doce, todos los sábados a las nueve de la mañana Misa de Sabatina y plática a cargo del señor cura rector.  
—Hoy empieza en las parroquias y Rectorías de Murota, los ejercicios de Cuaresma, del Reverendo Padre Valverde.

# DEPURATIVO RICHELET

## O LA CURA DE LA RECTIFICACION SANGUINEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.  
Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.  
Las indicaciones del Depurativo Richelet son:  
**Enfermedades de la piel:** eczemas, psoriasis, acné, forúnculos, sicosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.  
**Males del artrismo:** Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.  
**Varices, flebitis,** incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuratorias.  
**Trastornos de la circulación,** causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.  
**Arterio-esclerosis,** esa temible degeneración, con las amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.  
Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por sí sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:



### NUEVAS CURACIONES

**Sufria eczema e insoportables picores**  
Estaba atacada de eczema y de cruels picores que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficazísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.  
M. DESIRE LEMOINE.  
Martincourt (Meusse) Francia.

**Úlcera varicosa desaparecida**  
Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.  
En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.  
ROGELIA M. DE ROMANO.  
Casante (Navarra) España.

**El reumatismo desaparece**  
Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejora sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado.  
Mme. VEUVE POEQUEN.  
Lamiqueliq (Morbihan) Francia.

**Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián**

## ¿QUE SERA SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico

### Un Estuche de belleza de lujo GRATIS a todas las mujeres que encuentren la solución exacta ¿QUIEN SERA LA PRIMERA?

**BIOCEL - Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes LAS MUJERES DE 50 ANOS PUEBEN AHORA APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS**

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cinco mil pesetas al año, para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozanía, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después de descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido bioce. Este tejido bioce del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extinguido de animales jóvenes y combinado con sustancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento de este tejido bioce completo en el período médico de Viena. Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido bioce que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color de rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y es más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la crema Tokalon de color rosa por la noche que procura al cutis una preciosa juventud desarrollando el tejido bioce vitalizante que lo alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierre y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos y sean invisibles en el cutis. Fidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana.

En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda) contiene 3 palabras; el segundo (el del centro), 2 palabras, y el tercero, 1. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro.

Se nos debe mandar Ptas. 0.90 en sellos de correo de 0.30 a Sección 53.L Productos T.K. Via Diagonal, 388, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 25 de Marzo de 1933, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de Ptas. 0.90 es para gastos de porte y embalaje siendo el estuche gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantadas y acoboradas. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concurrido reciban un premio.

**CREMA TOKALON (BIOCEL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora Ensapen esta nueva manera de parecer joven**

## MEDICOS ESPECIALISTAS

**Dr. E. Avellan**—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 8.

**Dr. José M. Aroca**—Enfermedades del aparato digestivo estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verdúncos, 18. De 12 a 2.

**Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Españolado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 5. 2.ª planta.

**Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

**Dr. Antonio Clemares Sala**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plano San Francisco, 37.

**Dr. A. Cartagena y Pacheco**—Especialista en enfermedades de los niños.—Medicina y Cirugía general.—Médico de la Cooperativa Beneficencia Obrera de Murcia.—Rayos X.—Diatermia.—Alta Frecuencia.—Rayos Ultravioleta.—De 10 a 1. Ramba, 20, Murcia.

**Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínico.—Calle de San Judas, núm. 4, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. Los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.

**Dr. Evaristo Llanos Medina**—Especialista de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretoras Internas. Medicina General y Metabolismo. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1.—Vinal, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chaón, 7, pral. Teléfono 1713.

**Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 4. Paseo Menéndez Pelayo (Estación) Chelot.—Aparato X. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

**Doctores Molina Niñirola**—Medicina general. Rayos X. radiografía incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1618. Consulta de 10 a 14.

**Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 13; llámese al 2109.

**Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

**Dr. L. Rubio Arias**—Embarazo.—Matríz.—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenología, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

**Dr. Juan Roldán**—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 1, Avenida de Canalejas, 3, pral. izquierda. Edificio de la Lotería del Puerto.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

**Dr. Sequeros**—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1824.

**SE ALQUILA**  
Piso principal, moderno, todo confort, agua, baño, gas, mirador. Platería, 65. Bajo, edificio nuevo para comercio, almacén, industria, bar, circo, sociedad, tres puertas. Santa Teresa, 21-23.

**Suscribase a EL LIBERAL**

**IMADRES!**  
La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

**Oposiciones a Correos**  
Preparación exclusiva para el ingreso en el Cuerpo, por funcionarios del mismo. Academia dirigida por don Serafín Murcia. Vinalder, 3, bajo.

**LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRE EDICION de la TARDA**

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**  
De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

**ALQUILERES**  
Piso segundo, cuatro alcobas, recibidor, comedor, cuarto criado, dos terrazas, agua gas. Simón García, 67.

**NODRIZAS**  
Ama de cría para casa de los padres, de 17 años de edad, leche de tres meses. Razón: Guadalupe, carretera de los Jerónimos, preguntando en la casa del Tuna por la mujer do Gaspar Espín. (21)

Ama de cría para su casa, de 28 años de edad, leche de quince días. Razón: Kíncon de Seca, preguntando por "31 Nano". (22)

Ama de cría para su casa, de 30 años de edad, leche de 17 meses. Razón: Filas de Santa Isabel, 16 y 18, portería, preguntando por Francisco Martínez López. (23)

**OFERTAS**  
Se ofrece chófer mecánico, 24 años de edad, para coche particular o camión; buenas referencias y mucha práctica. Montoya, 2, Alcantarilla.

**VENTAS**  
Se venden dos tierras medicinales muy baratas. Razón: Banco Hispano Americano, Murcia.

Si prueba Vd. los jabones S. Alegria, marca "Estrella" se convencerá que son los mejores. Por venta en comestibles. Por mayor, Fuerta Orihuela, 20.

Véndese Laboratorio de Análisis Clínico. Razón: Trapería, 51, pral. izquierda.



# Ayer continuó el debate sobre Congregaciones religiosas

## Una proposición incidental del señor Royo Villanova.—El voto de censura se discutirá en la sesión del jueves

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, la animación en los pasillos es muy escasa.

A las cuatro y cinco comienza la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

La desanimación en escaños y tribunas es desoladora.

El banco azul aparece vacío.

A petición de Rodríguez Piñero se deja la aprobación del acta de la anterior para cuando sea suficiente el número de diputados.

Se da cuenta de varios suplicatorios para procesar a diversos diputados, los cuales pasan a la Comisión correspondiente.

A continuación se pasa a

**Ruegos y preguntas**

El señor Navarro Vives hace un ruego relativo a que se inauguren las obras del ferrocarril de Aguilas a Cartagena y otro relativo a que se dé validez oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música y Declamación de Cartagena.

Le contestan los ministros de Obras públicas e Instrucción, prometiendo estudiar los asuntos.

El señor Martínez Moya pide que vengan a la Cámara tres expedientes relativos a la inspección de los organismos provinciales y municipales de la provincia de Murcia.

La interpelación sobre construcciones escolares

Continúa la interpelación sobre construcciones escolares.

El señor Giner rectifica.

Interviene en la discusión el señor Serrano Batanero.

Contesta a todos los oradores el ministro de Instrucción pública insistiendo en sus puntos de vista.

Los señores Bello y Agustí sostienen sus manifestaciones.

La disolución del Consejo de Obras públicas

Se pasa a una interpelación del señor Oreja Elisegui sobre la disolución del Consejo de Obras públicas. Condena esta medida por estimar que el citado Consejo era una garantía, una continuidad y una imparcialidad del ministerio de Obras públicas.

Le contesta el ministro de Obras públicas afirmando que los nombramientos y separaciones del servicio decretados no se habían hecho por motivos personales sino obedeciendo a las necesidades técnicas.

El debate sobre Congregaciones religiosas

Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Abadal rectifica, examinando la difícil situación jurídica que el proyecto crea a las comunidades religiosas. Pide que el Gobierno acepte el concordato con Roma.

Por la Comisión interviene el señor Fernández Clérigo. Niega que sean setarios. No queremos más que cumplir con la ley básica del Estado y con las de antes del advenimiento de la República que pro-

hibía a la Iglesia que tuviera bienes.

Rectifica el señor Abadal.

Interviene el señor Carrasco Formiguera que consume un turno en contra. Dice que ni a él ni a los católicos les preocupa la ley de Congregaciones religiosas porque en breve las conciencias despertarán y al fin el triunfo será de ellos.

Tilda de equivocados a los que mantienen el dictamen que provocará una reacción en favor de la Iglesia. Aquí lo que interesa saber es si lo que se discute es el dictamen de la Comisión o el proyecto del señor Albornoz.

El señor Gomariz: El dictamen.

El señor Carrasco: ¿En qué quedamos?

El señor Gomariz: Eso lo dirá la Cámara con sus votos.

El señor Carrasco termina diciendo que el dictamen conculca todos los derechos y prerrogativas de que disfrutaban en todos los países del mundo las Comunidades religiosas.

La señorita Nelken consume un turno en pro del proyecto de Congregaciones. Rebate todos los argumentos de los elementos de la derecha. Dice que los que defienden un sentimiento de derecha están equivocados. Ahí está la prueba contundente; la aceptación por las mujeres de la ley de divorcio. Solamente en Madrid existe setecientos demandas de divorcio, la mayoría de ellas firmadas por mujeres.

Sostiene los principios izquierdistas en la materia que se debate y dice que la Iglesia únicamente se ha preocupado de la enseñanza de la Historia, pero a su manera. Se da el caso pintoresco que en el año 1881 se discutía en un Congreso de privados católicos si la mujer tenía o no.

Cita los nombres preclaros de la condesa de Montijo y otras varias que brillaron por su saber y afirma que el nivel medio de la cultura católica es escaso.

En España casi no ha existido la

enseñanza y en los tiempos de la Monarquía la enseñanza desplegada por las Ordenes religiosas ha sido a su manera, enseñando lo que les convenía.

Habla del desamparo en que la sociedad y las leyes tenían a la mujer soltera en los tiempos de la Monarquía, negándole los auxilios de la civilización si era madre.

Vosotros—dice dirigiéndose a los agrarios—creéis contar con la mayoría del País y estáis en un error. Lo que pasa es que el País está descontento por lo despaico que vamos.

Termina pidiendo en nombre de las mujeres abandonadas y de sus hijos que se cumpla inexorablemente y cuanto antes el artículo 26 de la Constitución. (Aplausos).

**Una proposición incidental**

Se da lectura a una proposición incidental que firma el señor Royo Villanova, que queda sobre la Mesa.

Pide que no se discuta la ley de Congregaciones religiosas ni otra cualquiera hasta que el Gobierno declare si es presidencialista o parlamentario.

**Termina la sesión**

Seguidamente, siendo las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

**Notas parlamentarias**

La reunión de los radicales

Los diputados de la minoría radical se reunieron esta mañana en el Congreso.

Acordaron no designar representante de la minoría en la Comisión parlamentaria que ha de entender en lo de Casas Viejas. Para la Comisión de suplicatorios se designó al señor Rey Mora.

La minoría acordó seguir la obstrucción e intensificarla.

Manifestaciones del presidente

Al terminar la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que la sesión de mañana comenzaría a las cuatro en punto con la discusión del dictamen de Congregaciones religiosas.

Me propongo adoptar el sistema parlamentario de otras veces dejando para el final de las sesiones los ruegos y preguntas. La discusión del dictamen de Congregaciones religiosas durará cuatro horas y si el tiempo lo permite se tratará de la proposición incidental que acaba de ser leída en la Cámara y que firma el señor Royo Villanova.

Se ha hecho una interpelación al ministro de Agricultura por el señor Alvarez Mendizábal. No sé si el ministro podrá asistir a esta parte de la sesión, en cuyo caso no sé si la interpelación se convertiría en una proposición y en este caso se desarrollará en el momento oportuno.

—El voto de censura se discutirá en la sesión de mañana?

—No. No se discutirá hasta el jueves.

—¿Se nombrará una Comisión parlamentaria por lo de Casas Viejas?

—No. No me han dado nombres las minorías. El primero que ha acudido a mí ha sido el jefe de la minoría radical señor Guerra del Río para decirnos que su minoría no nombrará representante. El la minoría agraria, ni la de izquierda parlamentaria creo que nombran tampoco representantes.

**Unas manifestaciones de Sbert**

Los periodistas hablaron en el Congreso con el señor Sbert, diputado de la Izquierda.

Preguntado si vendría a Madrid para discutir el voto de censura los parlamentarios catalanes, el señor Sbert les dijo: Nosotros hemos demostrado ser fieles a nuestros compromisos y poner de manifiesto nuestra lealtad. Vendrán treinta o cuarenta diputados, sin contar con que nosotros allí tenemos que realizar nuestra labor. Nosotros, como habrán observado ustedes, actuales y callamos, que callando a veces se prestan estimables servicios al Gobierno y al régimen, no arrematado barullo.

Terminó confirmando a los reporteros, que mañana llegarían a Madrid treinta a cuarenta diputados catalanes.

Una conferencia en el despacho presidencial

Antes de terminar la sesión del Congreso, llegó a las Cortes el director general de Seguridad señor Menéndez. El señor Menéndez pasó inmediatamente al despacho del presidente del Consejo, con el que conferenció largo rato.

El director de Seguridad puso en antecedentes al jefe del Gobierno de la detención en Barcelona de Ramón Casanellas.

Al abandonar el despacho el señor Menéndez acudieron a él los ministros de Estado y Justicia, los que celebraron un cambio de impresiones con el señor Azaña sobre la situación en que había de quedar el detenido y si cabía el acuerdo de expulsarle de España.

**No pasa nada**

Los periodistas conversaron con el señor Lergo Caballero.

Este al verlos venir hacia él les dijo:

—Señores, no pasa nada. Estamos pasando los carnavales.

Dice el ministro de Estado

Momentos después abandonaba el despacho del Presidente del Consejo el ministro de Estado quien contestando a preguntas de los periodistas dijo:

—No pasa nada. Ustedes cuando ven reunidos a varios ministros se alarman.

—¿Y mañana? contestó un reportero.

—No. No creo. No hay nada ni lo habrá.

**El Presidente a casa del jefe de Estado**

Poco después abandonó su despacho el señor Azaña. Dijo que marchaba al ministerio de la Guerra a recoger varios decretos.

El jefe del Gobierno después de recoger los decretos en el Palacio de Buenavista marchó al domicilio del señor Alcalá Zamora para someterlos a su firma. Después regresó al Congreso asistiendo a la última parte de la sesión.

**El señor Lerroux in dispuesto**

Madrid.—El jefe de la minoría radical señor Lerroux, no asistió a la sesión de ayer tarde en el Congreso, por hallarse ligeramente indisputado.

**El planteamiento de debate político**

El diputado radical señor Castelló ha aplazado el planteamiento del debate político anunciado, hasta tanto no asista al Congreso el señor Lerroux.

**La discusión del voto de censura**

Parece ser que los firmantes de la proposición del voto de censura contra el Gobierno lo que se propone es que no se discuta sino que únicamente se vote.

## FINANCIERAS

### BOLSA

Cotización del día 28	
Interior, 4 por 100.	65 80
Amortizable 4 por 100.	76 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	515 00
Tabacos.	182 00
Francos franceses.	47 55
Libras.	41 30
Dólares.	72 05
Liras.	61 95
Francos suizos.	235 70
Francos belgas.	000 00

## El momento político

# «Heraldo», publica informaciones sobre la solución que se debe dar a la actual situación política

1. a la 1 md.

Madrid.—El popular diario madrileño «Heraldo» publica interesantes informaciones sobre la solución que se debe dar a la actual situación política.

El señor Martínez Barrio dice que este Gobierno está terminado. Solo falta expedir el pasaporte de que ha acabado. Esto puede ser dentro de dos o tres días o dentro de dos semanas.

—El tema de los comentarios—le dijo el periodista—son las declaraciones del señor Albornoz.

—Sí. Están en manifiesta contradicción con las de Marcelino Domingo que considera indiscutibles tres cosas: el jefe del Estado, la Constitución y el Parlamento. Ahora su compañero dice que el Parlamento está fracasado y se siente presidencialista. Contradicciones de las que nadie está exento.

Dice el señor Franchy

El señor Franchy Roca, a quien también ha interrogado «Heraldo», dice que estas Cortes deben subsistir hasta que estén aprobadas las leyes complementarias.

El ministro de Obras públicas

Indalecio Prieto dice que no puede haber crisis, y que la disolución de estas Cortes sería anticonstitucional.

El señor Carrillo

El diputado socialista Wencesol Carrillo dice, que a su juicio, los socialistas no pueden formar parte de una coalición integrada por elementos lerrouxistas.

Finalmente, el popular diario madrileño aboga por una fórmula de conciliación entre las fracciones políticas.

Un intercambio de productos

Como ampliación del Consejo, el Gobierno acordó un intercambio de productos entre España y la República Argentina. Hasta las mesas de marzo y abril el consumo del maíz en España está asegurado con la producción nacional.

El acuerdo autoriza la importación de maíz argentino a pasar de dichos meses y hasta la cosecha venidera con lo que no se perjudicará la producción nacional.

**Los nuevos directores generales**

Madrid.—Los nuevos directores generales nombrados por el Gobierno son los siguientes:

De Minas, don Delfo Marcos Cano médico de alto prestigio político en Valencia y perteneciente al partido radical socialista.

De Industria, don Alvaro Botella Pérez, director de «El Luchador» de Alicante exgobernador civil de Toledo y miembro del Partido Radical Socialista.

Y de Agricultura, don Julio Tortuero Barracane, ingeniero agrónomo de los Altos del Duero y ex jefe del Catastro en varias provincias.

**Un documento de importancia**

Entre los adversarios del Gobierno se hablaba hoy de un documento que de ser conocido sería una prueba abrumadora contra el Gabinete del señor Azaña.

Se trata de un acta que firmaron cinco capitanes de los guardias de asalto en la que se alaba la conducta seguida por el capitán de los guardias de asalto en Casas Viejas.

Según el acta el citado capitán se limitó a cumplir con su deber según órdenes recibidas.

Los amigos del Gobierno dicen que efectivamente ese documento existe pero no en el sentido que le quieren dar los elementos de la oposición. Se trata de una solicitud de los cinco capitanes de los guardias de Asalto de Madrid pidiendo que se abriese una información para juzgar la conducta de su compañero.

Por otra parte según se dice el capitán de los guardias de asalto que intervino en los sucesos de Casas Viejas ha manifestado que no hubo fuertamientos.

Se registraron varios choques y en ellos murieron algunos peñeros, limitándose el capitán a levantar los cadáveres de los cadáveres que cayeron y conducirlos al cementerio.

**La pérdida del «Blas de Lezo»**

**El Consejo de guerra se celebrará el viernes**

1. a la 1 md.

Madrid.—Se sabe, que el Consejo de guerra por la pérdida del «Blas de Lezo» se celebrará el próximo viernes en el ministerio de Marina.

La vista será pública y para que ella pueda asistir el público que lo desee se ha habilitado la biblioteca del ministerio que es muy amplia.

**PROGRAMA**

Programa cómico, Revista sonora, y estreno de la cheliosa opereta anual totalmente en colores, titulada

**Bésame otra vez**

por la famosa cantante y bellísima artista Barrios Clérigo.

Nota.—Mafina Juarez de gran moda día 2. «Atlántida», cómica obra U.F.A. por las bellísimas artistas Florelle y Brigitte Haim y el gran actor Juan Angelo.

**Central Cinema**

No hay función. Muy próximamente grandes debuts.

**Cinema Iniesta**

Desde las cinco, el drama americano en cinco partes «El muchacho de sábanas», por Tom Tyler y la formidable producción Paramount sonora titulada «El fraile», por el gran actor Sessue Hayakawa.

**Cine Popular**

El próximo domingo día 5 de Marzo, desde las tres, el drama americano en cinco partes titulada «Sed de aventuras», por Tom Tyler y la formidable producción española titulada «El lobo».

*La cara es el espejo del alma, pero también lo es del estómago*

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

MARCA "Stomaxil"

## La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)  
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RANON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)  
Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—Vamos a Madrid.

—¡Ah!

—Y aprisa.

—Perdonad.

—Y tened entendido que todo el mundo ha de correr que he ido al Escorial.

—Bien está, mi noble señor.

—¿Qué significaba la extraña y repentina determinación de don Juan?

—¿Qué tenía que hacer en Madrid?

No lo sabemos.

—Sufrirá—decía mientras caminaba—, sufrirá mucho porque se interesa por su suerte y porque se ha empeñado en creer en su inocencia, pero no he de detenerme ante esta consideración. Juré vengar a mi hermano y lo vengaré.

Desaparecieron en las revueltas del camino.

Entretanto, don Andrés se despedía muy cariñosamente de su hija, cabalgaba y partía con dos criados.

—Ha sufrido mucho—decía—y ha de sufrir más cuando le presente las pruebas; pero es preciso, y la culpa no es mía, sino de las circunstancias, de su tenacidad, de su ceguera. Lo siento; pero antes que todo es mi hijo. Estoy obligada a defenderlo y lo defenderé, aunque tenga que sacrificar la vida. La otra noche debí recoger las pruebas; pero nada se ha perdido, puesto que de todas maneras había de volver a Madrid. No era posible que don Andrés sospechara que hacia Madrid caminaba también don Juan.

Este llegó al término de su viaje dos horas antes que el señor de Guzmán.

Entró en su casa.

A su cámara fué.

Sin detenerse para descansar ni tomar alimento se puso a escribir.

Diez minutos después llamó a uno de sus criados y le dijo:

—¡Inmediatamente has de llevar esta carta al señor alcalde de casa y corte don Fernando de Montalbán.

—¿He de esperar la respuesta?

—Sí.

—¿Y si no está en su casa?

—En mi nombre rogarás que te digan dónde puedes encontrarlo, porque el asunto es urgente, y si no lo sabes, le dejarás la carta y volverás en seguida.

—Comprendo, señor.

—Has de cumplir esta orden pronto y con mucha exactitud.

—Desouidad.

—Y a nadie has de decir a donde vas.

—Ya sabéis que soy reservado.

—Te espero.

—No tardaré.

Salió el criado.

Antes de que una hora transcurriese se presentó en la casa un caballero que representaba sesenta años y parecía revelar en su semblante una severidad exagerada.

Era el alcalde.

Lo introdujeron en la cámara de don Juan.

Ya es fácil que adivinemos lo que éste intentaba.

En aquellos momentos se acercaba don Andrés al Puente de Segovia.

Veamos cómo el señor de Ramalea puso en práctica su plan.

**CAPÍTULO X**

**Cómo abusó don Juan de lo que había dicho don Andrés**

No solamente por a u clase era don Juan considerado y respetado, sino porque todo el mundo sabía que gozaba de gran favor en la corte y que nada le negaba el rey.

Estas circunstancias contribuyeron mucho a que el severo alcalde don Fernando de Montalbán se apresurase a visitar al caballero.

Saludáronse muy cortemente y luego el alcalde dijo:

—Con gran sorpresa he recibido vuestra carta, pues creía que estábais en el Escorial.

He llegado hace poco más de una hora, y nadie sabe, ni debe saber que me encuentro en Madrid, pues he venido para asuntos muy reservados y que relacionados están íntimamente con el servicio de su majestad.

—Yo deseaba veros para decirnos que he tomado parte en vuestro dolor por la desgracia horrenda de la muerte de vuestro hermano.

—Si conocéis los detalles de ese suceso... —Por aquí han corrido voces muy extrañas, y últimamente he recibido avisos y órdenes que confirman lo que me pareció imposible.

—Sí, os han encargado buscar a don Guillén, que aparece asesino de mi noble hermano...

—Sí.

—Hay tres testigos que declaran terminantemente haber visto cometer el crimen, y por consiguiente la duda no es posible.

—Tres testigos...

—Y de antecedentes muy honrados.

—Nadie lo hubiera creído.

—Don Fernando, os sueldo lo mismo que a todos, porque don Guillén de Castro había conseguido tener fama de muy honrado, muy noble y muy valeroso, y por consiguiente parece absurdo que un caballero como él haga lo que sólo puede hacer el último de los desalmados.

—Ciertamente.

—Pero ante la evidencia es preciso creer.

—De todas maneras yo buscaba a don Guillén—repuso el alcalde— pues sabéis que se ha hecho sospechoso en otro sentido.

—Sí, conspira contra el rey.

—He perdido la esperanza de encontrarlo.

—Pues no debéis perderlo.

—Y después de haber asesinado a don Felipe, debe suponerse que está camino de la Frontera, porque ya en España no podría vivir tranquilo.

—Eso parece, don Fernando; pero no sucede así.

—¿Aosro vos sabéis...?

—Sí, sé que don Guillén de Castro en encuentra en Madrid.

—¿Don Juan...?

—Y precisamente para decirnos esto he querido hablar con vos, pues así cumplo mis deberes.

—Sí, sí.

—No se trata solamente del asesino de mi hermano, sino de un enemigo del monarca.

—Decís—repuso el alcalde—que en Madrid se encuentra don Guillén...

—Y os facilitaré los medios para que hoy mismo sepáis dónde se oculta.

—¡Ah!

—Luego vos cumpliréis vuestro deber, y de lo que suceda, no será mía la responsabilidad.

—Caballero, vais a prestar un gran servicio a la justicia, y si exactas son las noticias que tenéis, os respetado que en poder de la justicia quedará don Guillén, pues aunque inocente sea en cuanto al crimen de que fue víctima vuestro noble hermano, quedará siempre su delito como rebelde, y acabaremos de poner en claro su conducta en todos sentidos.

—Pues escuchad.

—Con la atención que el asunto merece.

—Hoy mismo, quizás antes de una hora, llegará a Madrid don Andrés de Guzmán.

—Uno de mis mejores amigos.